Expediente: **858/16-I3**
Carátula: **CRUZ SANDRA ELIZABETH C/ ASTORGA GUSTAVO PATRICIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **05/10/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23140831719 - CRUZ, SANDRA ELIZABETH-ACTOR
90000000000 - SUCESORES DE RAMONA ANTONIA DIAZ, -DEMANDADO
20337556923 - ASTORGA, GUSTAVO PATRICIO-DEMANDADO
20328533236 - ASTORGA, MYRIAM NOEMI-DEMANDADA
20337556923 - ASTORGA, FELIX MARTIN-DEMANDADO
20231169424 - LERMITEL S.A., -DEMANDADO
20337556923 - ASTORGA GUSTAVO SCANDURA ANGEL S.H., -DEMANDADO
20337556923 - FERRI LEE SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 858/16-I3

H103064683606

JUICIO: CRUZ SANDRA ELIZABETH c/ ASTORGA GUSTAVO PATRICIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 858/16-I3 PROMOVIDO POR EL LETRADO ARGAÑARAZ PEDRO.-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el letrado ARGAÑARAZ en fecha 29/09/2023: atento a lo solicitado, LÍBRESE oficio al Banco MACRO S.A., Sucursal Tribunales, a fin de que una vez producido el vencimiento del plazo fijo constituido en los autos del rubro, conforme certificado n°62208010030674829, proceda a pasar a la cuenta judicial N° 62209537281021 a nombre de este juzgado y como pertenecientes a los autos del rubro, las sumas de dinero que se encuentran depositadas en el plazo fijo mencionado.- - 858/16-I3 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.